

[Firma manuscrita]

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 048/2017
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 14:00 horas del día 18 de Septiembre del dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. **Homero Gamboa Martínez**, Presidente Municipal Constitucional; **Rafael Muñoz Sandoval**, Síndico Único, **Irene Salamanca Zamudio**, Regidora Primera; **Roque Arturo Salgado Ponce**, Regidor Segundo, **María Antonia Román Montalvo**, Regidora Tercera, **Débora Vives Iñiguez**, Regidora Cuarta y **Eduardo Reyes Gil**, Regidor Quinto asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Arturo Vázquez Vázquez**, se inicia esta Sesión ordinaria número 048/2017 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

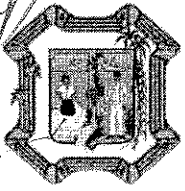
- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. **Presidente Municipal Constitucional**, hace del conocimiento al **Honorable Cabildo**, el **comportamiento del servidor público JOSÉ ALFREDO OSORIO LOPEZ**, Titular del Organo de Control Interno del H. Ayuntamiento de Tlacotalpan, Ver, extralimitándose de las funciones encomendadas. **Para el análisis correspondiente.**
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. **Arturo Vázquez Vázquez**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día; se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".-----

- C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo

[Firmas manuscritas de los regidores y presidente municipal]

[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]



Por el Tlacotalpan que queremos

- C. María Antonia Román Montalvo, Regidora Tercera.
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra "Presente", por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y cinco Regidores, existiendo **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe y declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior.

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, y expresa lo siguiente: **INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VER, DESDE EL INICIO DE NUESTRO COMPROMISO COMO SERVIDORES PUBLICOS EN ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL, HEMOS REALIZADO UN ESFUERZO CONJUNTO PARA REGLAMENTAR Y NORMAR EN ESTRICTO APEGO A DERECHO EL COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN TLACOTALPAN, VER, DE TAL MANERA QUE GARANTICE LA ARMONIA Y EL RESPETO ENTRE GOBIERNO -CIUDADANIA Y ENTRE LOS PROPIOS PAISANOS. CONSIDERANDO QUE LAS LEYES Y REGLAMENTOS SON DE OBSERVANCIA GENERAL Y CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL LIBRE TRÁNSITO PEATONAL DE LA CIUDADANÍA Y VISITANTES QUE NOS DISTINGUEN CON SU PRESENCIA, CON LAS ATRIBUCIONES QUE OTORGA LA LEY DE TRANSITO DEL ESTADO A LOS AYUNTAMIENTOS , AUNADO A QUE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO CORRESPONDE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SE IMPLEMENTÓ UN OPERATIVO PERMANENTE COMISIONANDO A LA POLICIA MUNICIPAL ACREDITABLE EN AUXILIO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, PARA HACER RESPETAR LA PROHIBICIÓN DEL ACCESO EN MOTOCICLETAS, A LAS ÁREAS CIRCUNVECINAS DEL CENTRO HISTÓRICO (PRIMORIALMENTE ANDADOR GONZALO AGUIRRE BELTRAN, ÁREA DE PORTALES, PARQUES ZARAGOZA E HIDALGO), LO CUAL SI BIEN ES CIERTO HA OCASIONADO MANIFESTACIONES DE MOLESTIAS ENTRE LA CIUDADANÍA PRINCIPALMENTE INFRACTORES, NO QUIERE DECIR QUE SE ESTÁ TRANSGREDIENDO LA LEY.**

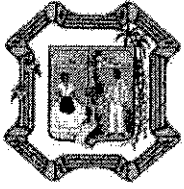
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

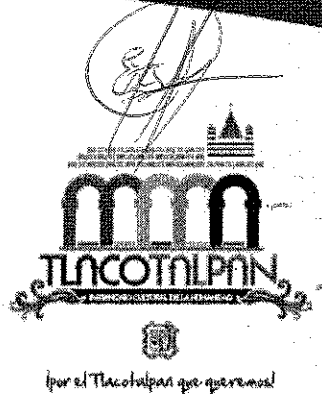
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



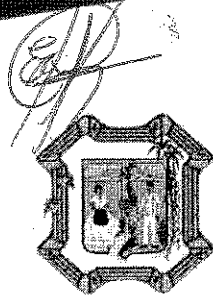
[Firma manuscrita]



SOLICITO AL H. CABILDO PERMITA EL ACCESO A LA PRESENTE REUNIÓN DE CABILDO, AL COMANDANTE RAUL SALAZAR FRANCISCO Y AL SEGUNDO COMANDANTE, ROMÁN MUÑOZ MATEOS, PARA QUE DEN A CONOCER AL CABILDO LOS HECHOS QUE SE PRESENTARON EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE, A LO QUE LOS EDILES ACCEDEN A QUE PARTICIPEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS MENCIONADOS.

ANTE LA PREGUNTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUE SUCEDIÓ , EL C. COMANDANTE RAUL SALAZAR FRANCISCO, HACE USO DE LA VOZ Y EXPRESA QUE " EL PASADO 16 DE SEPTIEMBRE FUE INTERVENIDA LA MOTOCICLETA DE UN CIUDADANO AL ACCESAR AL PARQUE ZARAGOZA, AL MOSTRAR OPOSICIÓN Y FALTAR AL RESPETO A LA AUTORIDAD CON PALABRAS ALTISONANTES, POR DESACATO ANTE UNA DISPOSICION DE LA AUTORIDAD FUE INTERVENIDA LA MOTOCICLETA, AL OPONERSE EL INFRACTOR SE SUBIO A LA PATRULLA EN CALIDAD DE DETENIDO, LLEVÁNDOLO AL HOSPITAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE LE REALIZARA EL EXÁMEN MÉDICO DE LEY Y ACCESARLO A LOS SEPAROS DE ESTA, POR DESACATO A LA AUTORIDAD. FUE EN ESE MOMENTO, CUANDO EL C. CP. JOSÉ ALFREDO OSORIO LOPEZ, OSTENTÁNDOSE EN TODO MOMENTO CON EL CARGO DE TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLACOTALPAN, VER, HIZO ACTO DE PRESENCIA, NOS INCREPÓ , CUESTIONANDO EL PROCEDIMIENTO DE DETENCIÓN, DEFENDIENDO EN TODO MOMENTO AL INFRACTOR, ENFRENTANDO DE MANERA AIRADA Y CON INSULTOS DESPECTIVOS Y DE MANERA PREPOTENTE A LA POLICIA MUNICIPAL ACREDITABLE, DENOSTANDO SU CAPACIDAD Y CONOCIMIENTOS PARA PROCEDER A REALIZAR ESTE TIPO DE OPERATIVOS, AMENAZANDO QUE ÉL TENIA LA FACULTAD COMO CONTRALOR INTERNO, PARA SUGERIR DAR DE BAJA A LOS ELEMENTOS POLICIACOS, SI EL REPORTABA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, YA QUE NO ESTABAN APLICANDO DE FORMA CORRECTA LA LEY". TERMINANDO DE EMITIR SU TESTIMONIO EL C. COMANDANTE MUNICIPAL.

POSTERIORMENTE RETOMA EL USO DE LA VOZ, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LO SIGUIENTE: " POSTERIORMENTE EN LLAMADA TELEFÓNICA PROCEDÍ A LLAMARLE LA ATENCIÓN AL C. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ, RECALCANDO QUE NO TENÍA NINGUNA FACULTAD PARA ENTORPECER LAS LABORES DE LA POLICIA MUNICIPAL YA QUE ESTA ACTUABA ACORDE CON LAS INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA IMPLEMENTAR EL OPERATIVO PARA EVITAR EL ACCESO EN EL PERIMETRO DEL CENTRO HISTORICO CONCRETAMENTE LOS PARQUES ZARAGOZA, HIDALGO, ANDADOR GONZALO AGUIRRE BELTRAN ETC; A LO QUE EL CITADO SERVIDOR



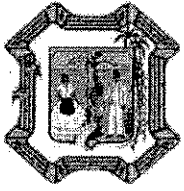
PÚBLICO ENVIÓ VÍA WHATSAPP, EL SIGUIENTE MENSAJE , QUE DICE TEXTUAL LO SIGUIENTE: " BUEN DIA, ME ATREVO A HACERLO POR ESTE MEDIO, PARA ADELANTAR LAS DECISIONES QUE DEBA DE TOMAR Y LE SEAN PERTINENTES, CREO FIRMEMENTE QUE LOS TLACOTALPEÑOS NO SE MERECEEN EL TRATO INDIGNO QUE SE LES DA EN LA COMANDANCIA DE POLICIA, CREO FIRMEMENTE QUE NO SE APEGA A LA LEY Y QUE LAS PERSONAS AL FRENTE DE LA POLICIA NO TIENEN LA CAPACIDAD NI LOS CONOCIMIENTOS DE LEYES PARA SU ACTUACIÓN, CREO QUE MI DEBER COMO CONTRALOR ERA COADYUVAR PARA QUE SE LES SIRVA MEJOR Y DE MANERA EFICAZ A MIS PAISANOS. AL SABER COMO USTED ME DIJO QUE ES INTOCABLE E INCUESTIONABLE LA ACTUACION DE DICHS POLICIAS, NO ME QUEDA MAS QUE RESPETUOSAMENTE HACER DE SU CONOCIMIENTO MI RENUNCIA AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, LE AGRADEZCO DE ANTEMANO SUS APOYOS Y LA CONFIANZA QUE DEPOSITO EN MI PERSONA DURANTE ESTOS MESES, MUCHAS GRACIAS, MAÑANA SIN FALTA TENDRÁ MI ESCRITO OFICIAL, GRACIAS POR TODO EL APOYO EN MI PUESTO".

ANTE ESTE TIPO DE ACTITUDES SEÑORES EDILES, CONSIDERÉ IMPORTANTE HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE USTEDES, YA QUE SE DESPRENDE QUE NINGUN SERVIDOR PÚBLICO PUEDE ESTAR POR ENCIMA O CONTRAVENIR A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE EMANAN DE UNA AUTORIDAD COMPETENTE PARA HACERLO.

LA POLICIA MUNICIPAL ACREDITABLE ES UNA COMISION QUE ATAÑE AL PRESIDENTE MUNICIPAL SEGÚN LO ESTIPULA LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE ESTE SEÑOR EN NINGUN MOMENTO PUEDE USURPAR FUNCIONES QUE NO LE CORRESPONDEN.

ASIMISMO EN LAS ATRIBUCIONES DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO, CONTENIDAS EN EL ARTICULO 73 CUARTER A 73 SEDECIES, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SIEMPRE SE REFIERE A QUE LA CONTRALORÍA SE ENCARGARÁ EXCLUSIVAMENTE DE COORDINAR LOS SISTEMAS DE AUDITORÍA INTERNA, ASÍ COMO EL CONTROL Y EVALUACIÓN DEL ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO, NUNCA LA LEY LE OTORGA FACULTADES PARA INTERVENIR EN LA OPERATIVIDAD DE LAS COMISIONES ASIGNADAS AL CABILDO Y MUCHO MENOS A LA PARTE EJECUTIVA DEL CABILDO COMO LO ES LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ASIMISMO CONTRAVIENE AL ARTÍCULO 115 DE LA MULTICITADA LEY, EN CUANTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN SUS FRACCIONES:



[Handwritten signature]



[por el Tlacotalpan que queremos]

IX. CUMPLIR CON LA MÁXIMA DILIGENCIA EL SERVICIO QUE LE SEA ENCOMENDADO Y ABSTENERSE DE CUALQUIER ACTO U OMISIÓN QUE CAUSE LA SUSPENSIÓN O DEFICIENCIA DE DICHO SERVICIO O IMPLIQUE ABUSO O EJERCICIO INDEBIDO DE UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN;

XIV. OBSERVAR BUENA CONDUCTA EN SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, TRATANDO CON RESPETO, DILIGENCIA, IMPARCIALIDAD Y RECTITUD A LAS PERSONAS CON LAS QUE TENGA RELACIÓN CON MOTIVO DE SU DESEMPEÑO;

XV. OBSERVAR EN LA DIRECCIÓN DE SUS INFERIORES JERÁRQUICOS LAS DEBIDAS REGLAS DEL TRATO Y ABSTENERSE DE INCURRIR EN AGRAVIO, DESVIACIÓN O ABUSO DE AUTORIDAD;

XVI. OBSERVAR RESPETO Y SUBORDINACIÓN LEGÍTIMA CON SUS SUPERIORES JERÁRQUICOS INMEDIATOS O MEDIATOS, CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES QUE ÉSTOS DICTEN U ORDENEN EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES;

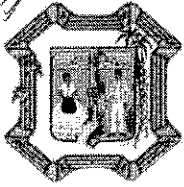
XXIX. SALVAGUARDAR LA LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA QUE DEBEN SER OBSERVADAS EN EL DESEMPEÑO DE SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, CUYO INCUMPLIMIENTO DARÁ LUGAR AL PROCEDIMIENTO Y A LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA INFRACCIÓN EN QUE SE INCURRA, SIN PERJUICIO DE SUS DERECHOS LABORALES, SEGÚN DISPONGA LA LEY DE LA MATERIA;

XXX. ABSTENERSE DE CUALQUIER ACTO U OMISIÓN QUE IMPLIQUE INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN JURÍDICA RELACIONADA CON EL SERVICIO PÚBLICO;

POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SOLICITO SU OPINIÓN RESPECTO AL COMPORTAMIENTO DEL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL H.AYUNTAMIENTO, EN RELACION A SU POSTURA DE PRESENTAR SU RENUNCIA VOLUNTARIA, NO OMITO MANIFESTAR H. CABILDO, QUE CONSIDERO QUE NADA TIENE QUE VER SU FUNCION EN EL ÁMBITO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO, CON EXTRALIMITAR SUS FUNCIONES AFUERA, MOSTRANDO DESAPEGO A LA LEALTAD QUE REQUIERE A LA INSTITUCIÓN.

HACEN USO DE LA VOZ, LOS EDILES, COINCIDIENDO QUE SEGURAMENTE EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO TRAE PROBLEMAS PERSONALES QUE ESTAN REPERCUTIENDO EN SU ACTUAR Y DECISIONES FUERA DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE CONSIDERAN QUE EN EL AMBITO PROFESIONAL EN EL ESTRICTO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES INTERNAS DEL AYUNTAMIENTO HA DADO RESULTADOS Y SE HA NOTADO

[Vertical list of handwritten signatures]



Por el Tlacotalpan que queremos!

UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN LOS PROCESOS DE FISCALIZACION DEL EJERCICIO DEL GASTO EN LOS DIFERENTES RUBROS, QUE NO SE ACEPTARÁ LA RENUNCIA, YA QUE ES UN COMPROMISO ADQUIRIDO Y QUE TODA VEZ QUE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SE ENCUENTRA EN SU RECTA FINAL Y ESTÁ PROXIMA LA ENTREGA-RECEPCION NO ES UN MOMENTO PROPICIO PARA HACER RESTRUCTURACIONES ADMINISTRATIVAS.

SIN EMBARGO SE DEBERÁ HACER UN EXTRAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO, PARA QUE SE AVOQUE A ENFOCARSE ESTRICTAMENTE A SUS FUNCIONES COMO TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO, EN EL ENTENDIDO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES DE MANERA PUNTUAL, PARA GARANTIZAR ENTREGAR LO MEJOR POSIBLE, BUENAS CUENTAS A LA PROXIMA ADMINISTRACION.

5.- APROBACION DE LA PROPUESTA.-

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando la propuesta arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por UNANIMIDAD

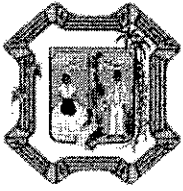
6.- ASUNTOS GENERALES.-

ACUERDO:

1.- EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA REALIZAR UN EXTRAÑAMIENTO AL C. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLACOTALPAN, VER DEBIDO A SU COMPORTAMIENTO Y USO EXTRALIMITADO DE SUS FUNCIONES COMO CONTRALOR, USURPANDO FUNCIONES, ABUSO DE AUTORIDAD Y MALTRATOS A PERSONAL DE NIVEL JERARQUICO INFERIOR.

7.- CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número 48/2017, a las 15:10 horas, del día 18 de Septiembre del dos mil diecisiete, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

FIRMESE LA PRESENTE ACTA EXTRAORDINARIA 048/2017 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.



¡por el Tlacotalpan que queremos!

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



[Signature]

C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ.

[Signature]
C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL
SÍNDICO ÚNICO



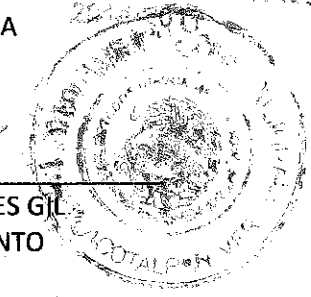
[Signature]
C. PRORA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA



[Signature]
C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE
REGIDOR SEGUNDO



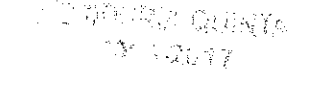
[Signature]
C. MARÍA ANTONIA ROMÁN MONTALVO
REGIDORA TERCERA



[Signature]
C. LAE. DÉBORA VIVES NIÑIGUEZ
REGIDORA CUARTA



[Signature]
C. EDUARDO REYES GIL
REGIDOR QUINTO



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CP. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ

